

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 69/2014

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria Nº 69/2014, por Suplementos de Créditos, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capitulo 2

Crédito Anterior.....	11.832.229,11 euros.
Aumento,.....	88.700,00 euros.
Disminución.....	15.000,00 euros.
Crédito definitivo.....	11.905.929,11 euros.

Capitulo 4

Crédito Anterior.....	16.104.346,70 euros.
Disminución.....	88.700,00 euros.
Crédito definitivo.....	16.015.646,70 euros.

Capitulo 7

Crédito Anterior.....	14.260.111,40 euros.
Aumento,.....	15.000,00 euros.
Crédito definitivo.....	14.275.111,40 euros.

Cáceres, 22 de diciembre de 2014

El Secretario

Augusto Cordero Ceballos

7017